El afiliado o afiliada no podrá realizar ninguna modificación en las plataformas (formas de pago, ingresos de nuevos datos) las plataformas asumen lo ya ingresado en el sistema, todo cambio se debe de gestionar a través del <u>SERVICIO DE BIENESTAR</u>.

Acceso a **Plataforma BCI** para **Asegurados**

Acceso a Plataforma

www.bciseguros.cl

Página para hacer seguimiento de todos los gastos presentados y procesados a través de los distintos canales (IMED, Bienestar, Farmacias en Línea, APP y Buzón Virtual).



Aplicación (APP Bci)

 Aplicación móvil (Iphone y Android), que permite solicitar el reembolso de "Gastos Médicos Ambulatorios de Bajo Costo", con pocos clics, en forma segura y con una experiencia móvil de vanguardia.









Aplicación (APP Bci)

Pasos para descargar la APP:

1.-Para descargarla debes ir <u>www.bcivida.cl/AplicaciónMovil</u>, a Google Play o Apps Store.

2.- Instalar la aplicación en tu celular.

3.- Ingresar rut y registrarse.

4.- La primera vez que ingreses, se despachará un email de bienvenida a la aplicación al correo electrónico registrado en nuestra base.





Uso de Aplicación (APP Bci)

•Al bajar la APP el asegurado debe de ingresar con su RUT y crear una clave para poder enviar sus gastos, la clave es desde 4 caracteres y dar aceptar para que la APP pueda ingresar a las fotos del celular.

• Con esta APP el asegurado podrá realizar reembolsos diarios con un copago hasta de **UF 7**, sin la necesidad de enviar formulario de reembolso de salud y diagnóstico.

•En esta aplicación sólo se debe adjuntar las fotos de bonos (no reembolsados por IMED, receta y boleta de farmacia no reembolsada en línea, orden de exámenes y bonos de exámenes). Si el asegurado hace reembolso de boleta en su Isapre debe subir foto del bono reembolso que le entregue la Isapre y boleta de la consulta o exámenes realizados.

•Si el asegurado realiza el reembolso en línea de la boleta con su Isapre debe imprimir el reembolso desde la página de su Isapre.

•Las fotos a subir mediante esta plataforma deben ser claras y deben de estar todos los campos del bono o boleta claros, si la foto no es nítida o incompleta la compañía rechazará el gasto y se deberá subir nuevamente el gasto con todos los antecedentes del bono o boleta para que se realice el reembolso.





No se reembolsa por esta Aplicación (APP Bci)

- Intervenciones hospitalarias
- Cirugías ambulatorias
- Plantillas (Prótesis/Ortesis)
- Gastos que se hayan presentados a un seguro antes que este (Dobles seguros)
- Vitaminas
- Hormonas
- Gastos con uso de GES/AUGE/CAEC

En estos casos debe contactar a diego.krause@cultura.gob.cl







Resumen Aplicación (APP Bci)

Pasos para solicitar reembolso:

- 1.-Ingresar a "REEMBOLSO SALUD".
- 2.- Seleccionar la póliza y beneficiario.

3.-Ingresar el monto reclamado al seguro.

Importante: Si el monto es mayor al acordado en la póliza el reembolso será rechazado.

4.-Adjuntar archivo (seleccionar de Cámara o Galería).

5.-Seleccionar botón enviar.

Se genera un mensaje de envío solicitud de rembolso N° xxx, para su posterior seguimiento en la web <u>www.bciseguros.cl</u> y se despacha a su correo electrónico un Email de confirmación de envío.







Página Web Bci Perfil Asegurado



- Para realizar un reembolso vía web Bci, debe ingresar a la página <u>www.bciseguros.cl</u>, digitar su RUT y su clave.
- Monto máximo a reembolsar UF
 10, para toda prestación ambulatoria que no necesite evaluación.





Uso Página Web BCI

- Para ingresar gastos mediante el buzón virtual, el asegurado debe acceder a la página <u>www.bciseguros.cl</u>.
- En esta página el asegurado deberá crearse como usuario y la clave debe ser de 8 caracteres alfa numérico.
- El procedimiento para ingresar los gastos en esta página es el siguiente:
- Primero el asegurado debe de escanear todos los documentos del gasto realizado y los que no fueron reembolsados vía IMED o por las farmacias en línea, sin la necesidad de enviar el formulario de reembolso médico ni diagnóstico.
- El copago a reembolsar por esta vía es de UF 10 diarias. Sólo gastos ambulatorios.

• En esta página sólo se debe adjuntar los escáner de bonos (no reembolsados por IMED, receta y boleta de farmacia no reembolsada en línea, orden de exámenes y bonos de exámenes). Si el asegurado hace reembolso de boleta en su Isapre debe subir escáner del bono reembolso que le entregue la Isapre y boleta de la consulta o exámenes realizados.

• Si el asegurado realiza el reembolso en línea de la boleta con su Isapre debe imprimir el reembolso desde la página de su Isapre y enviar escáner de este.





No se Reembolsa por Web BCI

- Intervenciones hospitalarias
- Cirugías ambulatorias
- Plantillas (Prótesis/Ortesis)
- Gastos que se hayan presentados a un seguro antes que este (Dobles seguros)
- Vitaminas
- Hormonas
- Gastos con uso de GES/AUGE/CAEC

En estos casos debe contactar a diego.krause@cultura.gob.cl



• Los indicados en la póliza y las bases de licitación del Convenio Marco, 7 días hábiles.





IMPORTANTE!!!!!!!

** El asegurado asume toda la responsabilidad de sus gastos ingresados por estas plataformas y deberá guardar los documentos en original hasta que la compañía realice el reembolso completo de sus gastos.

La compañía está en el derecho de solicitar más antecedentes para la evaluación de gastos presentados.

Será obligación del asegurado hacer seguimiento de sus reembolsos ingresados por estas plataformas ya que la unidad de Bienestar, no tendrá injerencia ni responsabilidad tanto de los documentos como seguimiento de los gastos realizados por el asegurado e ingresados por estas plataformas.

INGRESO PAGINA www.bciseguros.cl

Página Web Bci



- Para realizar un reembolso vía web Bci, debe ingresar a la página <u>www.bciseguros.cl</u>, digitar su RUT y su clave.
- Monto máximo a reembolsar UF
 10, para toda prestación ambulatoria que no necesite evaluación.





Uso Página Web BCI

PASO 1:

Se debe ingresar a la página www.bciseguros.cl donde debe ingresar su Rut y su clave.

XBci	🕓 Whatsapp 🛛 🖂 Contáctanos	O Dónde Estamos ¿Qué estás buscando?
C Seguros	Inicio Nuestros Seguros	Servicios en Línea La Compañía Inicia Sesión
	Access on Linea	
60 D	Acceso en Línea	
NSO 2:		Una vez ingresa tu RUT y CLAVE, revisando que la URL comience con "https" y cambie a verde.
Aparecerá la siguiente pantalla	кит Еј. 17957XXX-Х	
donde Usted debe digitar sus datos	CLAVE	
y pinchar "INGRESAR"	Ingrese su clave	
	INGRESAR	
	¿No tiene cuenta? Registrese aquí	
	¿Olvido su clave? Recupere su clave aquí	

Uso Página Web BCI

PASO 3:

 En esta página deberá seleccionar el Menú "SOLICITA TU REEMBOLSO" para que aparezca el Submenú "Solicitud De Reembolsos Web" (Contratante)

Asegurado						Bienvenido Saiir	
nicio Reembolsos	Productos y Siniestros	Beneficiarios de Vida	Grupo Familiar	Documentos Electrónicos	Acceso Adicional		
Datas Daras das		0	T No. 10 inc			0	
Datos Personales		?	I US NOTIFICACIÓN	les		3	
		C 111	No se han encontrado	o resultados		Ver Notificaciones	
LOCALIDAD	N KEGIUN, SIN CUMUNA,		Beneficiarios Se	eguros de Vida		3	
Teléfono Celular: Email:		-	No se han encontrado	o resultados		Agregar beneficiario	
Мос	dificar Datos Personales		Grupo Familiar	Seguro Complementario		3	
			Grupo familiar viger	nte:			
SOLICITA		/				HIJA	
TU REEMB	OLSO					HIJA	
Ingresa Aq	"					Agregar beneficiario	
						(
Seguros							gest

PASO 5:

- Seleccione número de póliza N° 1431865 (4)-1 Consejo de la Cultura y las Artes.
- Debe seleccionar al asegurado o beneficiario según el documento contable a ingresar, titular o cargas familiares.
- Continuara digitando el Rut del Prestador
- ✤ Nombre del Prestador, luego selecciona el Tipo de Prestación , selecciona la Prestación
- Seleccione el Tipo de Documento
- Seleccione la Previsión Isapre o Fonasa
- Seleccione la Fecha de la Atención o Compra
- Digite el Numero del Bono o Boleta, indique la Cantidad (refiere a número de atenciones en el caso de consulta y cantidad de medicamentos en el caso de Farmacia)
- Digite el Monto Total, digite la Bonificación.
- Luego "Agregar detalle a la solicitud de Reembolso"
- Al ingresar cada campo señalado debe adjuntar el escáner del gasto en el botón verde "examinar", los formatos para ingresar son PDF, JPG o PNG, el máximo permitido son sólo 4MB.

Al enviar el gasto se enviará a su mail el numero de solicitud ingresada para realizar el seguimiento.





Inicio Incorporacion	es Resolución de Solicitudes	Consulta de Pólizas	Estado Reembolso	Reembolso Contra	atante Mantenciones Asegu	rados Consulta Cobranzas	
Documentos Electrónic	os Consulta Cuenta Corrient	2					
Tu Nº de Póliza es 🛽	2345	BIENESTAR *					<u>Ver en detalle</u>
1 Datos beneficiario y prestació	n Z Forma de Pago		3 Actualización Datos Pers	onales	4 Aceptación de términos	5 Confirmación	
Solicitud de Rec	embolsos Web						?
Ingresa los datos reque	ridos para solicitar el reembolso de	tus prestaciones de salud.					
Número de Póliza: 1	2345						
Beneficiario				RUT			
Juanita Pere	Z		•	10.100.10	0-1		
RUT Prestador				Nombre Prestac	dor		3
L Tipo de Prestaciór				Prestación			
Ambulatoria			•	Seleccione			•
Tipo de Documen	0			Seleccione Medicamentos G	Senéricos		
Seleccione			•	Medicamentos N	/arca		
	ompra			Consultas Médica	as		



		Agregar detall	e a la solicitud de reembolso		
Prestaciones de Salud a	gregadas recientemente				
restación	Cantidad	Fecha de Atención	Monto Prestación	Bonificación Isapre	Monto Reclamado
otales			\$ 0	\$0	\$ 0
gresar archivo Iedes adjuntar un arc	chivo en formato PDF, JPG o PNG	sin exceder los 4MB			
Examinar					

